



ALCALDIA MUNICIPAL TOCOA, COLÓN HONDURAS C.A.



Unidad Municipal Ambiental

Es la unidad responsable de la protección, conservación de los ecosistemas, atención a la problemática ambiental, al manejo de recursos naturales y el ecoturismo del municipio igual que la prevención de desastres naturales.

Atribuciones

- Planifica, promueve, ejecuta y supervisa todo lo relacionado con el ambiente y ecoturismo.
- Establece una relación eficiente con SERNA. IHT, con lo que respecta a las evaluaciones de impacto ambiental, auditorías sociales, planes de monitoreo ambiental.
- Control de la contaminación municipal (basuras y derrame de aguas).
- Protección de fuentes de agua.
- Atender las denuncias ambientales.
- Promover la participación ciudadana en las actividades relacionadas con la protección, la conservación, la restauración y el manejo adecuado del ambiente.
- Fermentar la educación ambiente para formar conciencia ecológica en la población.
- Servir de soporte técnicos para las decisiones municipales.
- Realizar inspecciones de campo para verificar que se contemplen medidas de mitigación en las construcciones en el municipio.
- Organizar los comités ambientales en el municipio.
- Cualquier otra que le asigne el alcalde.